Período Académico: Periodo 2025 - 1S
Facultad: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Carrera: ODONTOLOGIA (R)
Estado: VIGENTE (X) NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TITULOS ( )
Semestre: NOVENO SEMESTRE
Paralelo: A
Asignatura: BIOETICA
Profesor: CARLOS EDUARDO ESPINOZA CHAVEZ
Fecha: 7/4/2025

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Objetivo: Cumplir los acuerdos y compromisos aquí descritos para el desarrollo de la asignatura, así como coadyuvar a la convivencia armónica bajo principios y valores, durante el presente periodo académico, en concordancia con el Estatuto, el Reglamento de Régimen Académico y Código de Ética Institucional.

Del Personal Académico :

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico nacional e institucional en cuanto a derechos y obligaciones se refiere;
- Mantenerse informado por medio de los canales oficiales institucionales respecto de: normativa interna, calendario académico, instrumentos curriculares, distributivos de trabajo y demás documentos que guíen sus actividades;
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo;
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido;
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe;
- Orientar su labor docente al Modelo Educativo de la Unach, distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (proyecto curricular, malla, sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, práctico de aplicación y experimentación, y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y el sistema de evaluación institucional;
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
- Utilizar material de apoyo pertinente para cada componente de aprendizaje y ponerlo a disposición de los estudiantes por medio del aula virtual, para reforzar la formación y la evaluación;
- Respetar los principios de objetividad, equidad y justicia en el proceso de evaluación al desempeño de los estudiantes;
- Fomentar la autoestima, la voluntad de superación y el desarrollo de las capacidades personales de los estudiantes, a través de una formación integral, y atención personalizada;
- Desarrollar en el estudiante competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y valores que le permitan formarse profesionalmente con ética y responsabilidad social;
- Adoptar las medidas necesarias para salvaguardar la libertad, la dignidad, la integridad física, psicológica, sexual y emocional de los estudiantes;
- Atender y orientar debidamente las inquietudes y reclamos del estudiante en el desarrollo de su formación profesional;
- Registrar la asistencia y evaluaciones de los estudiantes a partir de su matrícula. Cuando las matrículas sean de carácter extraordinario o especial justificar las inasistencias de los días anteriores a la matrícula;
- Planificar y ejecutar al menos 2 actividades para evaluar cada componente de aprendizaje (en contacto con el docente, práctico experimental y autónomo) en concordancia con la normativa específica, las que deberán ser diversas y pertinentes. El profesor deberá socializar todas las calificaciones obtenidas por el estudiante y su cómputo para la obtención de la calificación de cada parcial, con el objetivo de dar oportunidad a posibles correcciones;
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Fomentar un ambiente de respeto, igualdad de oportunidades y valoración de la diversidad para responder a los principios de justicia, equidad e inclusión y preparar a los estudiantes para una sociedad diversa, globalizada e interconectada.
- No ejercer actos de discriminación por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa, ni acoso a estudiantes;

De los estudiantes :

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico nacional e institucional en cuanto a derechos y obligaciones se refiere;
- Mantenerse informado por medio de los canales oficiales institucionales respecto de: normativa interna, calendario académico, horarios y demás documentos que guíen sus actividades estudiantiles;
- Cumplir con responsabilidad, ética y rigor académico todas las obligaciones derivadas de su condición de estudiante;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Hacer uso del sílabo presentado por el profesor como instrumento guía de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al profesor(a) de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional;
- No cometer fraude, deshonestidad académica ni violación a los derechos de propiedad intelectual;
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
- Participar activamente en la construcción de un ambiente de respeto mutuo encaminado al cumplimiento de la igualdad de oportunidades y reconocimiento y valoración de la diversidad como una oportunidad de aprendizaje en una sociedad diversa, globalizada e interconectada.
- No ejercer actos de discriminación por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa, ni acoso a estudiantes o profesor(a);

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el ambiente de aprendizaje de NOVENO SEMESTRE, de la Carrera de ODONTOLOGIA (R), de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD al 7 dia del mes de abril del 2025, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen firmar la presente Acta de ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Como estudiantes declaramos que el profesor(a) ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días JUEVES en el horario de 10:00 - 11:00 ,11:00 - 12:00 respectivamente; hemos sido informados acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos.

Como profesor(a) declaro haber leído y analizado los acuerdos y compromisos constantes en la presente acta.

Para constancia de lo actuado firma el profesor(a) y aceptan los partes.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA/PASAPORTE	ACEPTADO
1	ANDRADE PUNINA KAREN ANAHI	1804708814	Si
2	ARELLANO ROMERO ANTHONY ARIEL	1500912736	Si
3	AREVALO PASTOR LEIDY SHANTAL	0604201384	Si
4	ARGUELLO GARCES GENNESIS ROMINA	0202399077	Si
5	AUCANCELA BASANTES CAMILA SOFIA	0604903898	Si
6	BALDEON VALLEJO DENNYS JAVIER	0604992958	Si
7	CALDERON LLIGUICHUZHCA ARIANA SOFIA	0604734616	Si
8	CHARCO GUAMAN JOSE ISRAEL	0605402775	Si
9	CHIRIBOGA TOAPANTA KEVIN ISRAEL	1004764724	Si
10	DE LA CRUZ GARCIA JENIFER MISHELL	1724225550	Si
11	ESCUDERO ORDOÑEZ GEOVANNY ALEXANDER	1206783472	Si
12	ESTRADA ZAMBRANO STEVEEN SALOMON	2351069170	Si
13	ESTRADA CASTRO KARLA MAYERLY	0401908843	Si
14	GUAQUIPANA CHIMBO TITO DANIEL	0202472262	Si

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA/PASAPORTE	ACEPTADO
15	GUEVARA OJEDA LESLIE JULIANA	1850207745	Si
16	HARO CHANGO ALISSON ELIZABETH	1805347414	Si
17	HUERA VALLEJOS ROBINSON ISRAEL	1050321338	Si
18	JARAMILLO PAZMIÑO KATIA VANESSA	0604850214	Si
19	LANDAZURI GUERRERO LAURENT MARCEL	1550163123	Si
20	LOPEZ VELARDE LIZBET SALOME	0606014157	Si
21	MACAS GRANIZO JESSICA LIZBETH	0650490212	Si
22	MARIÑO CALERO ANDREA YANITZA	0650341944	Si
23	MARTINEZ BADILLO JOSELYNE IVETTE	0604770826	Si
24	MEJIA ANDRADE EVELYN FERNANDA	0402105936	Si
25	MENA RENGEL JEFFERSON FERNANDO	0504025768	Si
26	MILES USCA GENESIS ARIANNA	0929067197	Si
27	MORALES FONTE KATERIN MISHELL	1004414585	Si
28	OJEDA PAREDES KERLEY FERNANDA	1600517203	Si
29	PABON VALLEJOS ANDREA MICHELLE	1004928386	Si
30	PADILLA QUINZO LISSETH ESTEFANIA	0605416155	Si
31	PORTERO PEREZ DAVID ALEJANDRO	1805542659	Si
32	RIERA SINCHIGUANO TATIANA MISHELL	1719346288	Si
33	ROBALINO HUACHAMBOZA KATHERINE LISSETTE	0850470873	Si
34	ROMERO QUINALUISA CAMILO SEBASTIAN	0503215360	Si
35	SAMANIEGO GARCES FLOR EVELYN	0604278747	Si
36	SAMPEDRO CHAVEZ ANA SOFIA	0550070833	Si
37	SANCHEZ CATAÑA JOSSELYN KARINA	0302528484	Si
38	SANCHEZ MEJIA JENNIFER NAYELI	1850331685	Si
39	SERRANO LOAIZA MATEO JAVIER	1850095876	Si
40	SOTO OSORIO KEVIN STEVE	0504181363	Si
41	TACURI CHOCAD EVELYN PRISILA	0605541093	Si
42	TAIPE CHANALUISA DIANA ISAURA	0503058273	Si
43	TELENCHANA CAMPOS KAREN GIOVANNA	1851004034	Si
44	TOAPANTA PUCO DIEGO VINICIO	0504435363	Si
45	USHCA USHCA JENNY MARISOL	0604608448	Si
46	VILLAGOMEZ CASTELO SANTIAGO DOMINIC	0604808014	Si
47	YAULE PAGALO JENNYFER ESTEFANIA	0604284810	Si
48	ZURITA PEREZ GABRIELA ANAHI	0604886168	Si

189c20e4-4b5c-46fd-88d6-eee99074b6cb

CARLOS EDUARDO ESPINOZA CHAVEZ

DOCENTE DE LA ASIGNATURA